

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARQUEROS

En la Pedanía de Barqueros , a 2 de Noviembre de 2.015, siendo las 21:05 horas, se reúne en el salón del Colegio Público.P. Martínez. Chacas y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de Barqueros, bajo la Presidencia del Primer Tte.de Alcalde y Concejal Delegado de Fomento, D.Roque Ortiz González, asistido, en la Mesa, por la Sexta Tte.de Alcalde y Concejal Delegada de Tráfico, Seguridad y Protección Ciudadana, D^a María Dolores Sánchez Alarcón y D. Mateo Campillo González, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Barqueros.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, se procede por D^a.M^a Dolores Sánchez Alarcón, a la lectura del Decreto de Alcaldía de fecha 28 de Octubre de 2.105 por el que se nombran los vocales de esta Junta Municipal, declarando a continuación el Excmo. Alcalde de Murcia que “Queda constituida la Junta Municipal de Barqueros”.

Acto seguido, el Presidente de la mesa, pregunta a los vocales de la Junta si existen candidaturas a la Presidencia de esta Junta Municipal, contestando que existe una;
defendida por el vocal del Grupo Popular D. Diego Martínez Alarcón.

Toma la palabra D. Diego Martínez Alarcón, vocal del grupo popular, quien agradece la asistencia a este acto de los, Concejales, vocales de la Junta Municipal y vecinos en general, haciendo mención especial al apoyo de su familia, y en particular, a su esposa, mujer fuerte, luchadora, gracias por tu apoyo, fuiste mi inspiración, gracias a tí ahora estoy aquí, para trabajar otra vez por mis vecinos.

A los nuevos miembros, decirles, que es una responsabilidad muy grande, ya que tenemos un cargo difícil y complicado, pero nos eligen para trabajar por todos los barquereños. Son tiempos difíciles los actuales, pero todos unidos, lograremos lo mejor para nuestro pueblo.

Una cosa que os voy a pedir como eje de nuestro mandato;

Compromiso, honradez y lealdad hacia mi persona.

Antes de proceder a la votación, el Sr. Secretario indica a todos los asistentes que ha identificado previamente a todos los vocales de esta Junta Municipal que votan a continuación y, por tanto, no es necesario que enseñen de nuevo a la Mesa la documentación, que les acredita como vocales de esta Junta, en el momento de ser llamados para depositar voto.

Acto seguido el Secretario va llamando a los siete Vocales de la Junta, para que depositen en la urna, su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales
D. Diego Martínez Alarcón
D. Domingo Martínez Martínez
D. Juan Carlos Madrid Garcia (ausente)
D ^a . María José Cava Martínez
D. Cayetano Cava Martínez
D. Juan Miguel Martínez Martínez
D ^a . Ana Belen Vázquez Martínez

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 6

Totalidad de votos emitidos: 6

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidato votado:

D. Diego Martínez Alarcón (PP) nº. de votos: 6

En consecuencia, se proclama como nuevo Presidente de la Junta Municipal de Barqueros a D. Diego Martínez Alarcón.

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Excmo. Sr. Presidente de la mesa le da la enhorabuena y le entrega la “Vara de Mando” de Alcalde.

A continuación la Presidencia de la Mesa, cede la palabra al nuevo Presidente de la Junta Municipal de Barqueros, quien vuelve a dar las gracias a todos por el apoyo recibido, manifestando sera un honor y una gran responsabilidad el ser Presidente de la Junta Municipal y que trabajará en adelante para crear una “conciencia de pueblo” y que “mi pueblo” tenga los mejores servicios e instalaciones deportivas, educativas, etc.,

Por último, intervino el Presidente de la mesa, D Roque Ortiz que, comienza su intervención, dando las gracias a todos los vecinos por su asistencia, felicita a todos los vocales, manifestando que hace desde años, conoce personalmente a Diego y que siempre ha sido una buena apuesta del Partido Popular.

Manifiesta que le han gustado mucho sus palabras de trabajo por todos sus vecinos y juntos todos, es la manera de lograr objetivos. Colaborando con ilusión y de forma incansable, formando un gran equipo que trabaje, para el bienestar de todos los vecinos.

Murcia, no sería nada sin sus pedanías, en cada pueblo, las juntas municipales, son el cauce por el cual los vecinos, manifiestan sus inquietudes, y a través de sus vocales, se pueden solucionar problemas en sus respectivas pedanías.

Le han gustado mucho las palabras del Presidente de la Junta, en cuanto al compromiso, honradez y sobre todo lealtad.

Manifiesta que le une algo especial con esta pedanía, pues es de Alcantarilla, y es propietario de una casa de campo, y conoce muy bien la famosa ctra. De Barqueros, donde están sus curvas y baches.

Pide a todos trabajar en equipo, incluso a los vocales del P.S.O.E. que no se han presentado al acto, todos unidos en bien de la pedanía.

En nombre del Alcalde de Murcia, manifiesta un compromiso con todos los ciudadanos, votantes y sobre todo como vecinos de Murcia.

Se debe trabajar todos unidos, con colaboración y transparencia, buscando el bienestar de todos los murcianos. Debemos facilitar la participación de todos, gobernar, no es imponer, o pasar el rodillo. Debemos tener una puesta en común, con todos los grupos políticos que forman la Corporación para intentar resolver las problemáticas de los vecinos y siendo elementos municipales de cercanía, participación y representación.

Se debe buscar la unidad de todos, tener muy en cuenta el art. 2 de la Constitución española, que habla de la soberanía del pueblo español, y se deben realizar todos los esfuerzos necesarios para favorecer diálogo y conseguir el mayor consenso en los acuerdos y propuestas que procedan de las Juntas Municipales. Por ello el equipo de gobierno debe cuidar las pedanías, que exista, una sola Murcia que cuide a todos los murcianos.

Agradece el trabajo realizado por el anterior Presidente de la Junta y el deber cumplido para con sus vecinos, señalando finalmente que no debe haber colores políticos en la actuación futura de la Junta Municipal y el desarrollo conseguido en los últimos años y meses se consolide y aumente en el futuro, para hacer a Barqueros una mejor pedanía. Necesitamos estar unidos y con el apoyo de todos lograr una sociedad fuerte, como hemos demostrado siempre los españoles, por una España como gran País, una Región fuerte, y la ciudad de Murcia, una gran ciudad , siempre junto con sus pedanías.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:55 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. Mateo Campillo González

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:
CONCEJAL DE FOMENTO
D. ROQUE ORTINZ GONZALEZ

CONCEJAL DE TRAFICO ,SEGURIDAD
Y PROTECCION CIUDADANA
D^a MARIA DOLORES SANCHEZ ALARCON